FACUA.org - España - 5 de agosto de 2012

El Gobierno amenaza a FACUA con ilegalizarla como asociación de consumidores

Es un chantaje sin precedentes en la historia de la democracia.

El Gobierno ha amenazado a FACUA-Consumidores en Acción con ilegalizarla como asociación de consumidores.

En un chantaje sin precedentes en la historia de la democracia, la secretaria general de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, **Pilar Farjas**, emplaza a FACUA a que en el plazo de 15 días hábiles (finaliza el 22 de agosto) paralice todas sus acciones, reivindicaciones y campañas contra los recortes en la sanidad y la educación pública y elimine todo rastro de las mismas en su web.

De no hacerlo, le advierte que perdería la condición de asociación de consumidores y usuarios al ser expulsada del Registro Estatal de Asociaciones de Consumidores y Usuarios, dependiente del Instituto Nacional del Consumo (INC), que preside **Farjas**.

"No vamos a ceder a éste ni a ningún otro chantaje. FACUA no se pone de rodillas ante ningún Gobierno por la velada amenaza de dejar de recibir las subvenciones públicas a las que la Constitución nos da derecho para desarrollar acciones en defensa de los consumidores. Sería un golpe, pero la existencia de FACUA no depende de las subvenciones," advierte el portavoz de la asociación, **Rubén Sánchez**.

"Si nos ilegalizan, pediremos el amparo judicial, porque no existe absolutamente ninguna base legal para lo que quieren hacernos. Esto es un ataque directo contra la libertad de expresión, un intento de censura y un ejercicio de autoritarismo que solo puede interpretarse como un grave atentado contra la democracia", denuncia **Sánchez**.

La ilegalización de FACUA como organización de consumidores tendría varias consecuencias: junto a la retirada de las subvenciones, sería expulsada de los órganos consultivos de ámbito estatal de los que forma parte, entre ellos el Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU), y perdería su derecho a presentar acciones judiciales en defensa de intereses difusos.

En cualquier caso, de llevarse a cabo la medida, ésta no impediría FACUA que siguiera defendiendo los derechos e intereses de los consumidores y de sus cerca de 100.000 asociados. *"En nuestros más de 30 años de historia, todas las agresiones que hemos sufrido por parte de distintos gobiernos sólo han logrado hacernos más fuertes"*, señala su portavoz.

FACUA ha convocado de urgencia una reunión extraordinaria de su Junta Directiva nacional, que se celebrará el próximo lunes 13 de agosto.

La asociación quiere trasladar su agradecimiento a los miles de ciudadanos que están expresándole su apoyo a través de las redes sociales. Desde que este sábado por la tarde hiciese pública la amenaza de ilegalización, FACUA ha sido trending topic en Twitter. Ahora, #yosoyFACUA es tendencia en la red social.

- Carta enviada por la secretaria general de Sanidad y Consumo al presidente de FACUA (.pdf)